

Centroamérica y Panamá: hacia una democracia más humana

Sharon Sinclair

Cuando empecé a buscar información para esta ponencia, encontré que realmente hemos avanzado mucho en el tema de la democracia. Hoy existe, información veraz a la mano, encuestas, etc. Desde mi perspectiva, que refleja la de un organismo electoral, actualmente es muy fácil encontrar información, a diferencia de antes, cuando no estaba bien sintetizada. Dentro de las cosas que encontré y que me encantó consultar para compartir con ustedes, fue una cita del papa Juan Pablo II en la quincuagésima Asamblea General la ONU, en Nueva York, el 5 de octubre de 1995. El Papa, en esa ocasión, dijo lo siguiente:

Debemos vencer nuestro miedo del futuro. Pero no podremos vencerlo del todo si no es juntos. La «respuesta» a aquel miedo no es la coacción, ni la represión o la imposición de un único «modelo» social al mundo entero. La respuesta al miedo que ofusca la existencia humana al final del siglo es el esfuerzo común por construir la civilización del amor, fundada en los valores universales de la paz, de la solidaridad, de la justicia y de la libertad. Y el «alma» de la civilización del amor es la cultura de la libertad: la libertad de los individuos y de las naciones, vivida en una solidaridad y responsabilidad obligativas.

No debemos tener miedo del futuro. No debemos tener miedo del hombre. No es casualidad que nos encontremos aquí. Cada persona ha sido creada a «imagen y semejanza» de Aquél que es el origen de todo lo que existe. Te-

nemos en nosotros la capacidad de sabiduría y de virtud. Con estos dones, y con la ayuda de la gracia de Dios, podemos construir en el siglo que está por llegar y para el próximo milenio una civilización digna de la persona humana, una verdadera cultura de la libertad. ¡Podemos y debemos hacerlo! Y, haciéndolo, podremos darnos cuenta de que las lágrimas de este siglo han preparado el terreno para una nueva primavera del espíritu humano.

Cuando leí la reflexión del Papa Juan Pablo II, caí en cuenta que estamos viviendo exactamente ello, al principio de este siglo que empieza y, sobre todo, en América Latina. La frase que más me impactó fue la de que el miedo no es la coacción, ni la represión, ni la imposición de un único modelo a un mundo entero. Y creo que eso podemos aplicarlo también a los sistemas electorales: no es un único modelo el que necesitamos para resolver todos los problemas de la región. Cada país ha ido desarrollando su propio modelo de democracia, su propio modelo de representación proporcional y se adapta cada uno a su realidad, porque cada cual es diferente.

Por ejemplo, hay situaciones en Panamá que de pronto serían impensables en otras latitudes. Así tenemos la quema de las papeletas al término de la elección y el escrutinio de las actas; ello, para otros países, tal vez resulte un contrasentido. Asimismo, el uso de tinta indeleble es una variable que no utilizamos; sin embargo, para otros países es importante hacerlo. Para Panamá es así, porque nuestra historia nos impulsó a tomar decisiones como las señaladas.

Entonces, cada país debe adaptarse a su ideología, debe adecuarse a su necesidad, teniendo presente sus características sociológicas, su momento político y espiritual. De acuerdo con el último Cuaderno de CAPEL, el n.º 51, en estos últimos dos o tres años se han realizado 40 procesos electorales en la región; si agregamos los de 2007 tenemos que son alrededor de 54 comicios en un promedio de tres años. Ello quiere decir que la democracia en América Latina y el Caribe está en crecimiento y se está consolidando.

Mas ¿hasta qué punto ésta es una democracia solamente de urnas, que nos está sirviendo para legitimar gobiernos pero que no nos sirve para hacer administraciones más eficaces que representen realmente los intereses de sus pueblos? Estoy convencida de que hacia allá es adonde tenemos que ir. El reto de las dos décadas anteriores fue precisamente aquél: a través del voto popular legitimar los gobiernos, pues hasta hace pocos años el temor de toda la región era la falta de democracia en las urnas, el fraude electoral, el robo de las papeletas. Todo ello, a mi entender, ya es un tema bastante superado.

En América Latina y el Caribe se está viendo cómo los candidatos o las opciones que no ganan en una elección o en una consulta popular, con gallardía aceptan prontamente —con casos excepcionales, por ejemplo el mexicano— y acceden a la voluntad popular. Vemos, pues, que los paradigmas y las situaciones de los pueblos están cambiando, las personas estamos cambiando.

Ahora bien, como resultado de todo ello existe un problema en la región que corresponde a lo que se entiende por democracia, tanto en los ámbitos institucionales como individuales. El último resultado del Latinobarómetro muestra que las personas piensan diversas cosas sobre el tema de la democracia. Allí pues hay un trabajo pendiente dirigido a los ciudadanos, para que vayan tomando conciencia de qué es la democracia y cómo ésta debe ser vivida. Ya no es suficiente pensarla como una democracia de urna, como una democracia institucionalizada, sino una democracia —como dicen los expertos—, para llevar una vida en democracia.

¿Qué tengo que hacer yo, ciudadano?, ¿qué tengo que hacer yo, partido político para vivir una vida en democracia? El compromiso es de todos, tanto del elegido como del ciudadano —hay que informarse, saber—, y el compromiso de los gobiernos y de los organismos electorales es promover esa cultura de conocimiento.

Otro problema que enfrenta la región es el tema de la gobernabilidad. Si tenemos en cuenta que toda Centroamérica tiene un sistema presidencialista deberíamos promover la separación de los tres poderes. Ninguno de los órganos debe manejar al otro; que sea la concertación nacional, el diálogo lo que promueva la gobernabilidad. Sin embargo, en la práctica, la tendencia de los gobiernos se dirige hacia el manejo de la asamblea legislativa en búsqueda del éxito.

Ello lo vemos en la región según cómo están estructuradas las asambleas respecto a los partidos que están en los gobiernos. Así, en Costa Rica hay 57 curules, de las cuales el Partido de Liberación Nacional tiene 25 escaños (43%). El Salvador cuenta con 83 curules, y la Alianza Republicana Nacionalista tiene 34 de ellas (42%). La Unión Nacional de la Esperanza, en Guatemala, logró en la última elección 31 escaños (17%) de los 158. En Honduras, Liberación Nacional consiguió 61 (48%) de las 128 curules. En Nicaragua son 92 curules y el Frente Sandinista de Liberación Nacional tiene 37 escaños (40%). En Panamá existen 78 curules, de las cuales el Partido Revolucionario Democrático tiene 40 (51%). ¿Qué pasa? Esto se debe muchas veces a diferentes cosas, pero el factor principal es el transfuguismo político.

En conclusión, el único país en que el partido de gobierno tiene el 51% de las curules de la asamblea es Panamá. No obstante, si bien el PRD cuenta con la mayoría en la cámara legislativa, no tiene la mayoría absoluta de los escaños. Los partidos que ganan la presidencia necesitan lograr y tener mayoría legislativa para poder aprobar las leyes que exigen sus promesas de campaña o las que surgen bajo la marcha. En América Latina tenemos casos tristes de oposiciones que han bloqueado las iniciativas legislativas del gobierno, lo cual produjo inestabilidad y un sentimiento de ingobernabilidad. Hoy que hablamos de lecciones aprendidas, creo que los partidos tienen también que empezar a ver sus errores.

En América Latina se ha logrado la alternancia democrática del poder. Por ello, cuando soy gobierno debo gobernar no para mi gobierno, sino como si yo estuviera en la oposición; debo legislar igual, como si fuera oposición, porque en algún momento voy a estar en ese lugar político. Tenemos que aprender las lecciones.

Otro tema es el de los partidos y la ciudadanía. No debemos olvidar que primero y antes que nada somos ciudadanos, después somos partido, presidentes, legisladores o diputados. Los cargos que un ciudadano pueda ejercer no serán permanentes; sin embargo, su condición ciudadana es inalienable, nadie se la podrá quitar. La respuesta a todos los problemas que enfrenta la región pasa por la calidad de sus ciudadanos; se debe buscar un ciudadano informado y consciente, es decir, un ciudadano más participativo.

Los partidos políticos, no cabe duda de ello, también son la base del sistema electoral, de la democracia. Son la estructura que brinda al sistema cohesión. Son la estructura necesaria para que la democracia se desarrolle. Entonces, resulta increíble que los mismos no tengan una buena reputación ni en la opinión internacional ni en la población de sus naciones. Considero que los partidos deben comenzar a promover una buena ciudadanía, y deben empezar por el tema de la transparencia. Ser más transparentes en las gestiones internas de sus colectivos, para que la gente entienda cuál es el papel que están jugando y para que haya realmente una auditoría ciudadana sobre los procesos internos que desarrollan estas agrupaciones; por ejemplo, en el uso de los dineros de las campañas electorales y la utilización de los fondos que reciben del subsidio estatal. Si hay transparencia, la gente empezará a verlos con mejor cara, así que una de las principales lecciones que es necesario aprender es la urgencia de una auditoría ciudadana; así, debemos promover los controles, tanto desde nuestros colectivos y como miembros de la sociedad civil.

Un aspecto importante es el tema de la representación femenina. Cuando empezó a hablarse del tema de género, confieso que

yo no creía mucho en aquello ni en la necesidad de que hubiese cuotas para mujeres. Consideraba, como principio, que el hecho de que existan cuotas era de por sí discriminatorio; es decir, si somos todos iguales, ¿por qué necesito cuotas? Mas en la práctica la realidad es otra y me ha hecho ver que sí son necesarias las cuotas porque tenemos que cambiar la cultura. Por eso las cuotas deben ser temporales, no permanentes.

Por ejemplo, actualmente en el área de Centroamérica no hay ninguna Presidenta; tenemos sí tres mujeres que ocupan vicepresidencias: en Costa Rica, en El Salvador y en Honduras. En el ámbito ministerial encontramos que el país con más alta representación de mujeres en el Ejecutivo es Honduras (50%), son doce ministerios de los cuales seis están a cargo de mujeres. El país que le sigue me parece que es Nicaragua, que tiene cinco mujeres de trece ministros (38%). Costa Rica cuenta con trece ministras de un total de 28 carteras (27%). En Panamá hay tres ministras y, en total, el 30% del Ejecutivo está regido por mujeres. Si somos el 50 ó 51% de la población mundial, entonces quiere decir que de pronto no estamos representadas como es debido.

En la Asamblea Legislativa pasa otro tanto. El país con más representación femenina es Costa Rica, donde además de una cuota electoral la norma dice que deben estar en puestos donde puedan ser elegidas; ello quiere decir que está funcionando porque ya lograron el 38,6%, les falta poco para alcanzar el 40% que establece la legislación. Honduras tiene el 23,44%; en este país existe una situación especial, pues la Ley de igualdad de la mujer promueve que en el Ejecutivo ellas ocupen puestos altos, y esto obviamente se está haciendo valer.

En Costa Rica sucedió un hecho interesante. Recientemente hubo una agrupación feminista —el Partido Nueva Liga— que fue creada sólo por mujeres y cuando presentaron la solicitud para su inscripción, el Registro Civil costarricense se la negó. Ellas apelaron y después el Tribunal, en un fallo, señaló que era

dable la formación del partido. Sin embargo, cuando yo escuché la sentencia me quedé sorprendida, pues ¿dónde está la igualdad de género?, ¿dónde están los hombres? Pero en realidad, cuando se hizo el análisis del fallo, de los estatutos y todo lo demás, no había alguna prohibición de que hubiera hombres dentro del partido. Entonces, sí se permitía la participación de los hombres, y el Tribunal hizo un análisis sobre eso. El órgano arbitral indicó que el término mujer utilizado en los artículos, que rige la cuota general, no puede entenderse como un sinónimo de persona, por lo que no se puede exigir que los partidos estén conformados por lo menos de un 40% de hombres; asimismo demostró que los estatutos del partido no limitaban la participación masculina. De ese fallo cabe reasaltar que su intención fue incorporar a la mujer en el ámbito político electoral del país con medidas concretas y de carácter temporal, y yo pienso que eso es algo que debemos hacer en todos los demás países, para poder promover el voto de la mujer y de las minorías étnicas, incluyendo las poblaciones indígenas.

En cuanto a los organismos electorales observamos que su papel está cambiando. Éstos ya no pueden ser solamente árbitros y tienen que dirigir esfuerzos hacia otras esferas, hacia el ámbito de la educación ciudadana, hacia la promoción de partidos y de personas conectoras de la materia, conectoras de la realidad. Tienen que tomar la batuta también para la reforma del sistema electoral pero no como reacción a lo vivido en los comicios, sino a un cambio basado en el estudio de la situación real. Primero debemos preguntarnos qué es lo que queremos como país, para después decidir cuál es el sistema electoral que deseamos tener. Me parece que hemos estado trabajando a la inversa, pensando antes en el sistema electoral existente y de pronto aplicamos sólo los modelos que nos son conocidos; así, no hemos visto qué otras cosas hay a nuestro alrededor o no hemos innovado en otras formas que nos permitan conseguir un mejor sistema electoral que implique también una inclusión de las minorías y una representación más profesional de todos los sectores de la población.

Por último, hay que destacar obviamente los papeles que han jugado los diferentes organismos electorales, unido ello a la creación del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) de CAPEL. Hay pues un contagio de democracia en la región, el mismo que se ha ido extendiendo gracias a la participación de todos, gracias a la observación internacional que ha permitido traspasar de un pueblo a otro experiencias exitosas en función de organización de partidos políticos y, sobre todo, de materia de logística electoral. Creo que ese conocimiento que hemos adquirido no puede perderse y tenemos que promover la participación.

Para culminar, quiero anotar que lo importante aquí es convertir la democracia institucionalizada que tenemos en una democracia real y efectiva. Una democracia que la sientan realmente las personas del pueblo, que esté en sus vidas, que promueva una mayor riqueza, una mejor educación, una mejor salud..., en fin, que la democracia se sienta en aquellas personas que tienen más problemas.

Francisco Rubiales Moreno, en un libro que creo que todos deben leer, *Democracias secuestradas: menos partidos y más ciudadanos para la nueva sociedad del debate* (España, 2005), dice que:

la regeneración democrática no es un problema de cantidad, sino de calidad, y creo que por ahí viene la cosa, no necesitamos más democracia, sino una democracia mejor, una democracia para ciudadanos, no puede haber democracia sin ciudadanos, no puede existir democracia descafeinada, suave. La única versión real de la democracia es la radical, la que se basa en la participación y actuación de los ciudadanos, la que proporciona la voz al pueblo ciudadano. Para ser libres necesitamos autogobernarnos, para tener derechos necesitamos ciudadanos. Solo los ciudadanos son libres.

Comparto plenamente lo expuesto por Rubiales: el cambio que hay que hacer pasa por concentrarnos en las personas, en los seres humanos como tales, más allá de si son partidos políticos o si son miembros de organización electoral. Para mí ése es el paradigma de ahora: el concentrarnos en el ciudadano, en su educación y en su libertad, en la libertad de decidir.